00000164

Visión

una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional.

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 23 de noviembre del 2018.

Referencia: EXP-0000-2018-011495 – MEMORANDO GPL.UOC.DCGC N° 165/2018 - SEGURO DE INCENDIO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – SE SOLICITA VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA PRESENTADA POR EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS.-

Que, habiéndose considerado la observación de la SIS inserta en el Informe SS.IET.DAM N° 019/18 de fecha 28/09/18, en el cual indica que se debe considerar que las exclusiones incluidas en la Póliza (que difieren con lo solicitado en el PBC) se encuentran en las Condiciones Particulares y que el texto incluido en la Póliza, en virtud del cual se determina que en caso de discrepancia regirá lo dispuesto en el PBC no hace mención a dichas Condiciones Particulares, se ha solicitado por Nota GPL.UOC. N° 97/18 a la Aseguradora la modificación del texto correspondiente, habiéndolo realizado en virtud del Endoso N° 1.

Asimismo, de acuerdo a lo requerido por la SIS, la Unidad Jurídica se ha expedido sobre el particular en el Memorando GUJ.DJSES N° 181/18 de fecha 26/10/18, considerándose lo señalado por la misma en el Informe GPL.AD. N° 12/18, que resultó también en el requerimiento realizado a la Aseguradora y cumplido por ésta.

Con base en las consideraciones citadas, favor proseguir con los trámites para el pago.

Atentamente,

MARIA EMILIA ACHA
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

PROCESADO
SICORE N° 45
30 NOV. 2018
Folio Nº: 30

Misión

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.